

Anuncio del resultado del proceso selectivo, a través de Oferta Genérica presentada ante el SEXPE, de UN puesto de MONITOR DE NATACION, a contratar con cargo al Programa de Colaboración Económica Municipal de Empleo 2023, regulado por el Acuerdo, de 25 de enero de 2023, del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, por el que se aprueba la anualidad de 2023 de este programa.(DOE núm. 34 de 16 de febrero de 2023), con la dotación económica global prevista en el artículo 52 de la Ley 6/2022, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2023, y conforme al artículo 46 de la Ley 3/2019, de 22 de enero, de Garantía de la Autonomía Municipal de Extremadura (LGAMEX).

Programa financiado con recursos propios por la Junta de Extremadura.

Convocados todos los aspirantes, preseleccionados por el SEXPE, a la realización de la prueba de mayor adecuación al puesto de trabajo, prevista en el Anexo a la Oferta Genérica de la Convocatoria, por Decreto de la Alcaldía Presidencia 2023-5370 de 29 de Junio de 2023, publicado en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en la página web www.almendralejo.es.

Resulta que se personan los aspirantes que constan en el Anexo I a este anuncio, quedando los no personados excluidos, en consecuencia, del proceso selectivo.

Concluida y calificada la prueba de adecuación, de carácter obligatorio y excluyente, el resultado ha sido el que se detalla en el Anexo I a este Anuncio.

Se establece un plazo de 48 horas hábiles, a partir de la publicación de este anuncio, para presentar posibles reclamaciones, esto es hasta las 12:00 horas del día 11/07/2023.

Concluido este plazo, resueltas las reclamaciones si las hubiera, la Comisión de Valoración, publicará anuncio definitivo del proceso selectivo y elevará propuesta al órgano competente de la Corporación para que proceda a la formalización del correspondiente contrato.

Almendralejo

EL SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



DECRETO 13/2021
PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL
ANEXO

RELACIÓN PROVISIONAL DE PRESELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO Nº:	11/2023/009829		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD :	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO		
PUESTO DE TRABAJO :	MONITOR DE NATACION (2º envío)		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	UNO		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	DIEZ	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	DIEZ

REQUISITOS DE LA OFERTA

- Graduado en la ESO y título de monitor de natación.
- FP Grado Superior en Animación Socio-Deportiva.
- Magisterio de Educación Física.
- Licenciado o Graduado en Educación Física.

CRITERIOS DE ORDENACIÓN ESTABLECIDOS EN LA OFERTA POR EL AYUNTAMIENTO:

SEGÚN FECHA DE INSCRIPCIÓN EN LA DEMANDA DE EMPLEO

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO SELECCIÓN
****041Z	AGUINACO MARTÍN, JUAN CARLOS	EXCLUIDO/A (1)
****481P	LÁZARO PÉREZ, CRISTINA	9,30 Puntos (1ª Seleccionada provisional)
****341F	GARCÍA LUNA, CAROLINA	5 Puntos (6ª Reserva provisional)
****825T	PRIETO PAREDES, MARIA DEL CARMEN	9 Puntos (2ª Reserva provisional)
****526P	JIMENEZ RETAMAL, MARIA MAGDALENA	9,10 Puntos (1ª Reserva provisional)
****168G	DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ, PETRA	EXCLUIDO/A (1)
****570Z	FRÍAS FRANCO, DIEGO	NO SUPERADO EL EJERCICIO
****649F	VIDAL VIDAL, MARIA DEL CARMEN	5,75 Puntos (4ª Reserva provisional)
****288C	DELGADO GIL, SERAFÍN	6,75 Puntos (3º Reserva provisional)
****388V	SÁNCHEZ PRECIADO, AURELIA	5,75 Puntos (5ª Reserva provisional)

OBSERVACIONES

EXCLUIDO/A (1): Aspirante no personado/a a la prueba de adecuación al puesto.



